

Junta de Aloxamientos en 22 de Abril de 1817

Señores D^{os}
Caballeros
Ayuso
Hinojosa

En Salva^{da} D^{ho} dia congregad^{os} los señores del
margen, p^o el Sr. D^o Ayuso se hizo presente q^e iban a
repartirse los arcos de la contribucion p^o el alivio de
aloxamientos, de q^e se d^{ho} parte en el Claustro de
lo del oriente, y q^e ofreciendose algunas dificultades en
la execucion del acuerdo hecho en el a fin de q^e el
repartimiento se haga sobre la masa de las rentas de
la Univ^o. ya por gozar las algunos fixas, ya por ser
conveniente q^e cada uno conserve sus recibos, ya por q^e
no a todos se ha repartido precisamente p^o lo q^e gozan
en la Univ^o, sino tambien p^o otros titulos, havien-
dove pensado el modo de vencerlas, se acordó; q^e el
pago se haga por la Sec^{ta} mensualmente de
sus rendimientos; q^e para ello todos pongan su
cupos en ella precisamente el dia 25 de cada mes
a mas tardar, pudiendo recogerle hasta otro tal
dia del mes sig^{te}, verificado el pago; q^e las rentas
fixas se reduzcan a florines, para este efecto, segun a
como salga de la Univ^o; q^e se haga una regulacion
de lo q^e se reparta a los individuos de Univ^o p^o otros
titulos q^e las rentas q^e gozan de ella p^o comparacion
de su cupo y renta con ~~las~~ de las q^e no tienen otras
utilidades; q^e lo relativo a la renta de Univ^o se coxe
de la masa comun, y lo propio, y peculiar de cada
uno p^o otras utilidades de su respectiva plaza,
reintegrandose de esta manera antes de la ultima

Distribucion la Secria de sus anticipaciones y q. en
la operacion necesaria p.º esto entienda el Sr.
D.º Ayuso con lo q. se concluyo esta junta q. fi-
maron dar de D.ºar S.ºes e yo el encargado de
la Secria en fee de ello.

D.º Sabon
P.º

D.º Amojosa
B.º

D.º Magarinos
Encarg.º de la Secria
H.

AVSA



...necesaria para esto...
...de este...
...de este...
...de este...

...de este...

Suma de Abonamientos
de M: 30 1897

Estudio
de...

